

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5840** *REFORMAS Y CONSTRUCCIONES LÓPEZ HERRERO, S.L.*

D. Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social numero 2 de Cartagena, Hago Saber:

Que en el procedimiento Ejecución 233/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Mostafa Briguich contra la empresa Reformas y Construcciones López Herrero, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Construcciones López Herrero S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 1593,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 15 de marzo de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torro Enguix.

ID: A100017486-1